

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 071-2018-D-FIIS

Callao, 12 de Octubre del 2018

Visto, el Oficio Nº 090-2018-UIFIIS-UNAC y la solicitud, presentado por el Profesor Principal T.C. DR. HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA, por el cual solicita la aprobación de su Proyecto de Investigación titulado "PROCESO DE ANÁLISIS JERÁRQUICO COMO HERRAMIENTA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE SOFTWARE".

CONSIDERANDO:

Que, el Profesor DR. HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA, ha cumplido con presentar el Proyecto de Investigación titulado "PROCESO DE ANÁLISIS JERÁRQUICO COMO HERRAMIENTA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE SOFTWARE" el mismo que ha sido aprobado por Resolución Nº 021-2018-UIFIIS-UNAC.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art.189° del Estatuto de la Universidad, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

RESUELVE:

- 1º. REFRENDAR, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 021-2018-UIFIIS-UNAC, el Proyecto de Investigación presentado por el DR. HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA Categoría a Tiempo Completo, titulado "PROCESO DE ANÁLISIS JERÁRQUICO COMO HERRAMIENTA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE SOFTWARE" el mismo que tendrá un cronograma de ejecución de 12 meses, con un presupuesto de S/. 8,000.00 (Ocho mil nuevos soles), teniendo como apoyo Administrativo a la Sra. DIANA CLEMENTINA ZEGARRA MURGA.
- 2º. TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, OGA, ORRHH, UIFIIS, interesado.

Registrese, comuniquese y archivese.



